

Erán españolas las provincias que en Europa habían sido reconocidas como tales por las otras naciones, y también lo eran las que en América habían obtenido igual reconocimiento. Si existía algún gobierno que tuviese derecho de hacer objeciones, ese no podía ser el de Inglaterra obligado por pacto solemne á respetar, no solamente la propiedad y señorío de las colonias españolas, sino hasta el monopolio del comercio de Indias.

Las proposiciones de Milord de Lexington en Utrech fueron por consiguiente la solicitud de una gracia y al rechazarlas España obró con cordura. Dió como razón que el objeto principal del tratado que se pensaba celebrar era asegurar el derecho de España á sus colonias y excluir de ellas á los extranjeros. Si alguna duda queda á los que últimamente se han atrevido á alegar en favor de los colonos de Belice el derecho de primeros ocupantes de un país deshabitado, los antecedentes del tratado de mil seiscientos tres y los términos de la proposición que hemos transcrito deben desvanecerla por completo. Milord de Lexington confesó en nombre de su gobierno que los individuos que cortaban palo de tinte en la costa de Yucatán carecían de todo derecho, habían procedido por su propia cuenta, y eran piratas que con daño de honras, haciendas y vidas habían osado entrar temerariamente á los dominios de su Majestad Católica. El origen de Belice, fué, pues, calificado en mil setecientos trece por el gobierno inglés y ese punto de la cuestión quedó claramente resuelto desde entonces. La posición de España é Inglaterra respecto de los cortadores de palo que en aquella época ocupaban no solamente el rio Belice sino la isla del Carmen, segun hemos indicado antes, se comprende mejor estudiando los sucesos que tuvieron lugar en la península de Yucatán después de que Felipe V se consideró seguro en el trono de España por el convenio internacional referido.

Disposición terminante de éste rey fué que se armase en Veracruz una escuadra que á las órdenes del sargento mayor D. Alonso Felipe de Andrade se dirigió á la Laguna de Términos á atacar á los piratas que la ocupaban. Las fuerzas de Andrade unidas á las que se levantaron en Campeche dieron el golpe de diez y seis de Julio de mil setecientos diez y siete de que he-

mos hablado. Los piratas fueron desbaratados. Jorge 1^o que había sucedido en el trono de Inglaterra á Ana de Hannover, no formuló reclamación alguna con este motivo. España usó de su derecho al arrojar á los ingleses de sus posesiones y la corte de Lóndres no vió en ello injuria aunque sabía que los desalojados eran ingleses y aunque era público que había querido favorecerlos en Utrech.

La toma de la Laguna de Términos fué el primer golpe que la indignación de los reyes de España asestó contra los invasores de Yucatán. El segundo se dirigió contra Belice y al efecto apenas fué nombrado gobernador y capitán general de Yucatán D. Antonio de Cortaire y Terreros, que tomó posesión del gobierno el 24 de Diciembre de mil setecientos veinte, armó, por orden de la corte, una expedición contra la costa ocupada por los ingleses. El resultado de ella puede verse en la comunicación que sigue:

“Señor.—En veinte de Marzo de este año dí cuenta á V. M. que hallándose concluido uno de los dos paquebots que fué servido mandarme fabricar para guarda de estas costas, le armé en guerra y tripulé como también una balandra de doce cañones, la goleta de V. M., y dos piraguas que salieron de este puerto á espeler á los ingleses situados en las riberas y lagunas de los contornos del rio de Walix. Que á este armamento pasé visita en el puerto de Sisal en cuatro de Febrero, siguió su derrota hacia el dicho rio con grandes trabajos y dilación por los contrarios tiempos que experimentaron: llegó á 28 de Abril sin la goleta por haberse ésta perdido sobre los arrecifes de la costa sin poderlo remediar en que se salvó toda la gente y la mayor parte de sus pertrechos y halló dos paquebot el uno de guerra comandado por el capitán Yellverton Piton (que segun parece de las diligencias que hizo el comandante, de que acompaño testimonio, era del rey de Inglaterra.) Cuatro balandras, una fragata de veinte y cuatro cañones y dos bergantines. Hizo con ese el comandante sus requerimientos al capitán del paquebot de guerra quien respondió era del rey y por no quebrantar la paz el comandante volvió á escribirle; en esto llegó la noche de la que se valieron los ingleses y de tener buenos prácticos para aventu-

rarse y salir (como salieron) por una canal peligrosa por donde no se aventuró el comandante á seguir dicho paquebot de guerra que con dos balandras se libró. Al día siguiente se apoderaron las armas de V. M. de las demas embarcaciones y se dió providencia á disponer embarcaciones que pasaran á quemar como quemaron las poblaciones, rancherías y cortes de palo, catorce leguas rio arriba: aunque no pudieron hallar ingleses ni negros á causa de haberse internado á los montes, quitaron las herramientas y bastimentos que hallaron, dejando destruido todo, y volvieron á las embarcaciones. De las presas que hicieron en la boca del mencionado rio, quemaron un paquebot y una balandra por no estar capaces de navegar á este puerto. A este tiempo llegó una fragata inglesa que se debe tener por de comercio de dicho palo de tinta y por la carga que traía de bastimentos la que también apresó dicho comandante y condujo á este puerto con las demás presas que son por todas dos fragatas, dos bergantines y una balandra que falta todavía qué vender la mayor.

“El segundo Guarda costas está ya en buen estado: espero concluir su fábrica para fin de Octubre de este año y determino salgan á despoblar totalmente á los ingleses de dichos parajes. Para disponerlo mejor, estoy armando al costo de particulares una galeota y dos piraguas de guerra que vayan á reconocer y observar los movimientos que hay en el mencionado rio, como á expresar si hubiesen llegado algunas embarcaciones al referido comercio.

“Por las dos certificaciones adjuntas consta el número de presas que han entrado en este puerto desde que tomé posesión de este gobierno con distinción de las que han sido hechas por armamentos de cuenta de V. M. y de particulares que he fomentado, como también la entrada que el año antecedente hizo en dicho rio de Walix el capitán Esteban de la Barca con una balandra, arruinando lo que pudo en tierras y quemando algunas embarcaciones inútiles que halló.

“Con la providencia de estos armamentos, he mantenido el tiempo de mi gobierno limpias estas costas de piratas y han corrido con seguridad este Seno Mexicano todas las embarcaciones que á el han entrado, lo que procuro continuar en cumpli-

miento de mi obligación.

“D. G. L. S. C. R. P. de V. M. los muchos años que la cristiandad ha menester.—Campeche á 24 de Julio de 1724.—Antonio de Cortaire.”

Después de Cortaire y Terreros fué nombrado Gobernador y capitán general de la provincia, el mariscal de Campo D. Antonio de Figueroa y Silva, Lazo de la Vega, Ladrón del Niño de Guevara, militar distinguido, político hábil, versado en toda clase de negocios, y hombre completo de capa y espada. (10) Se le apellidaba el manco porque no tenía huesos en la mano derecha, que le era inútil, por lo cual escribía con la izquierda. Tomó posesión del gobierno el 24 de Diciembre de mil setecientos veinte y cinco y sus primeros pasos manifiestan que merecía la confianza de la corte y justifican su fama de prudente y experimentado en la guerra. Tenía instrucciones de fortificar la villa de Bacalar situada en la orilla del lago de su nombre y se propuso reconocer por sí mismo el terreno en que debían tener lugar los principales sucesos de la campaña que proyectaba contra los cortadores de palo de Belice. Pasó á Ichmul, población rica y populosa situada al Sur de Peto, y de Ichmul partió para Bacalar. En las orillas del lago de este nombre existía una población llamada Salamanca que Melchor Pacheco fundó en mil quinientos cuarenta y cinco por orden del Adelantado D. Francisco de Montejo, pacificador de Yucatán. El objeto de esta fundación había sido tener á raya á los belicosos habitantes de aquella lejana comarca sujeta al cacique de Chetumal, como otras varias de ese lado de la península, y distribuir convenientemente las fuerzas españolas en las estremidades del país para hacer más difícil una sublevación general de los indios. En el tiempo del gobierno del mariscal Figueroa, Salamanca se encontraba ya deshabitada; pero comprendiendo el experimentado jefe su ventajosa situación resolvió dejar desde luego en ella una guarnición de cuarenta y cinco hombres á quienes aseguró que no iban á permanecer solos en tan lejano lugar porque se proponía poblar de nuevo la villa.

(10) Sierra. Ojeada sobre el establecimiento británico de Belice publicada en “El Tiempo.”

De vuelta á Mérida el mariscal Figueroa escribió al rey dándole cuenta de su visita y pidiéndole que ordenase le fuesen mandados colonos de las islas Canarias porque los españoles de Yucatán no podían pasar á Salamanca por su corto número sin perjuicio de las otras poblaciones de la península, y era preciso dar estabilidad á Bacalar poblándola de nuevo con familias de la raza blanca. Hecho esto, decía el mariscal, la campaña contra los ingleses tendría un centro de operaciones, convenientemente situado, y podría desarrollarse con probabilidades de éxito y con la seguridad de encontrar nuestras tropas en caso de un descalabro, un punto extratéxico de retirada en que podrían rehacerse las fuerzas para volver á la carga. Dió cuenta igualmente de haber abierto un camino entre Ichmul y Salamanca para unir esta última población con las del Sur de Yucatán. La corte aprobó las medidas del gobernador y dictó ordenes tan eficaces que pronto empezaron á llegar á la península los colonos de Canarias. Les proveyó de los útiles de labranza y demás cosas que podrían necesitar en Salamanca, donde todos debían ir á establecerse, y activó los preparativos de la expedición.

Estos, que caminaban lentamente por los escasos recursos del país, no se ocultaron á los ingleses, que estaban convencidos de que los españoles no se habían conformado con arrojarlos de la Laguna de Términos y esperaban poder expulsarlos completamente del territorio. Conocían las grandes dificultades que encontraba el gobernador de Yucatán para disponer la campaña, y calcularon que un golpe de audacia podría desconcentrarlo y acaso retardaría indefinidamente la realización del proyecto de atacarlos en sus mismos terrenos. Con recursos que les vendrían probablemente de Jamaica, y con ayuda de un ejército de indios mosquitos, practicaron un desembarco en la bahía de la Ascensión. Atravesando espesos bosques se internaron en la península destruyendo las rancherías y poblaciones que encontraban á su paso. Ya estaban cerca de Tihosuco, población importante, que pensaban ocupar, cuando el mariscal Figueroa, con fuerzas de infantería y caballería, detuvo su marcha y les obligó á desandar el camino de la costa. Fueron perseguidos tenazmente hasta sus mismos bajeles que alcanzaron después de haber per-

dido muchos hombres, y se apresuraron á volver á Belice, cuyas partes accesibles procuraron fortificar, seguros de que no se haría esperar mucho tiempo el ataque de los yucatecos. En efecto, el amago de Tihosuco precipitó los acontecimientos. Luego que el gobernador tuvo reunidos setecientos hombres en Mérida, pasó á Campeche y organizó una flotilla competente á la que dió instrucciones de ir á la bahía de Chetumal á esperar sus órdenes con prohibición de atacar á los naturales. Tomó personalmente el mando de las fuerzas de tierra, y marchó á Ichmul, en cuyo punto esperaban los colonos canarios, con quienes salió en seguida para Salamanca. Les instaló en esta población, inspeccionó cuidadosamente los alrededores, y se dispuso á dar principio al ataque.

En pequeñas embarcaciones, que podían pasar por los esteros, llevó la mayor parte de las fuerzas á la bahía de Chetumal, dejando en Salamanca solamente á los colonos con una pequeña guarnición. El transporte de soldados y bagajes á la bahía de Chetumal, duró muchos días, y entretanto una goletilla inglesa observaba los movimientos desde lejos. El mariscal no intentó apresarse esta embarcación para que los espías se convenciesen de que el ataque á Belice iba á verificarse por mar, y había razón para pensarlo así, porque todas las tropas yucatecas se embarcaron. Hicieronse á la vela los barcos de la escuadrilla invasora, con rumbo á Belice, y la goletilla inglesa avanzó ligeramente para avisar á los defensores que habían hecho sus preparativos por el lado de la mar y que se convencieron, con las noticias de los observadores, de que no tenían motivo para temer que se les atacase por tierra. Por desgracia para los ingleses, en eso consistía el plan del astuto jefe de la expedición. Algunas leguas antes del río Belice desembarcó él mismo, con la mayor parte de las tropas, y dando orden á las embarcaciones de que fuesen á situarse frente á los puntos fortificados, en son de ataque, se internó convenientemente para caer sobre la ciudad de Belice, por el lado contrario al mar. El plan se desarrolló con toda felicidad, y surtió los efectos que se esperaban. Cuando tenían los ingleses más seguro el triunfo, en vista de la actitud poco resuelta y mal combinada de los barcos, que sin orden se

habían situado frente á Belice, sintieron por las espaldas el recio ataque de los yucatecos. Los que no quedaron muertos, fueron hechos prisioneros. El mariscal Figueroa se posesionó de todo y empleó varias semanas en recorrer los ríos, quemando y destruyendo los establecimientos que encontraba y aprisionando á sus habitantes. Los ingleses que sobrevivieron á esta catástrofe, fueron trasportados á las prisiones de la Habana y San Juan de Ulua. Este acontecimiento se verificó en el año de mil setecientos treinta y tres. (11) No disfrutó el ilustre gobernador de su victoria ni tuvo siquiera el gusto de venir á Mérida, porque todavía en camino para la capital, falleció en un rancho llamado Chacal, el diez de Agosto del propio año.

Muy poco tiempo después de haber quedado completamente limpio de ingleses el territorio de Belice, volvieron muchos individuos, de la misma nacionalidad, procedentes de Jamaica, cuya vecindad siempre ha sido funesta, á ocupar las islas que se encuentran frente á la costa Sur Este de Yucatán. Se dedicaron á la pesca de tortugas, que en esa región son muy abundantes, y vendían los productos de su trabajo en la isla mencionada. (12) La soledad de las costas que tenían á la vista y el conocimiento de las riquezas que de ellas se podían extraer con poco trabajo, eran una tentación demasiado fuerte para los pescadores de tortugas que tenían noticia de los pingües productos que sacaron hasta mil setecientos treinta y dos los habitantes del país que se extendía ante ellos. No fué suficiente el recuerdo del desastre de mil setecientos treinta y tres para contenerlos en las islas, y considerando, sin duda, que ya había muerto el mariscal Figueroa y Silva, y que era difícil que se pudiese armar pronto otra expedición como la suya, pasaron á la tierra firme, se dedicaron á la explotación de los bosques de palo de tinte, y en corto tiempo ocuparon la misma extensión de territorio de que habían sido desalojados los colonos anteriores. Estos sucesos no pasaron inadvertidos para el gobierno de Yucatán, que armó

(11) Carta de D. Manuel Salcedo al rey, citada en el capítulo III de la Historia de las relaciones de España con Inglaterra, sobre Belice, por Manuel Peniche.

(12) Manuel Peniche. Historia de las relaciones de España y México con Inglaterra, sobre Belice. Capítulo IV.

algunas expediciones, que no tuvieron buen éxito, porque los ingleses, aleccionados con la experiencia de lo pasado, tenían para su defensa embarcaciones mayores que las nuestras.

Fué verdaderamente una lástima que el gobierno de Yucatán careciese de los elementos necesarios para establecer una buena defensa en la costa Sur Este, después de la completa destrucción de Belice por el manco Figueroa. Se conocía la manera de prevenir los sucesos de un futuro que no era difícil de adivinar. Se veía, por experiencia, que el plan era practicable y seguro, y, sin embargo, no había posibilidad de realizarlo. Esa es la historia de esta infortunada península desde hace mucho tiempo. Inmediatamente después de que D. Alonso Felipe de Andrade, en mil setecientos diez y siete, arrojó á los ingleses de la Laguna de Términos, se fortificó la entrada principal con un presidio dotado de guarnición competente, y los ingleses no pudieron penetrar en los antiguos cortes, aunque lo intentaron varias veces, y se resignaron á no volver á pisar esta parte del territorio yucateco. La oportunidad de hacer lo mismo en la costa Sur Este se presentó en mil setecientos treinta y tres, cuando el mariscal Figueroa y Silva los expulsó de ella á sangre y fuego. Un presidio, como el de la isla del Carmen, hubiera bastado para el objeto. Lo sabía el gobernador de Yucatán, aunque era un español que acababa de llegar á la península, y así lo manifestó á la corte, pero no fué oído, y el territorio recuperado con sacrificios tan grandes y á costa de la sangre de tantos yucatecos, volvió, poco tiempo después de la reconquista, al mismo estado en que se encontraba antes de ella. Pero es preciso llamar la atención sobre el hecho de que no se debió al esfuerzo de los ingleses un resultado tan lamentable, sino á la incuria de la corte que no prestó la misma atención á los negocios de Belice que á los de la Laguna de Términos. En épocas posteriores, Yucatán, cuando el restablecimiento de los colonos en el antiguo territorio, estaba convertido ya en un hecho, ha levantado la voz para proclamar la necesidad apremiante de fortificar, cuando menos, las fronteras limítrofes, reedificando á Bacalar y vigilando la costa oriental de la península, pero no se ha hecho caso de unas indicaciones animadas por las intenciones más puras y